

ACTA Nº 55 SESION HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
DE HUALAÑE MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 1997

- TABLA:
- 1.- ACTA
 - 2.- CUENTAS
 - 3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA
 - 4.- TABLA ORDINARIA
 - 5.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañe, a treinta días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y siete y siendo las nueve horas con siete minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal con la presencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y los Sres. Concejales don SAMUEL BAEZA REYES, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don SERGIO BENAVIDES MORALES y don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, mas la asistencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número cincuenta y cuatro, correspondiente al día diecisiete del corriente la que es aprobada sin objeción.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que :

A.- No se realizó reunión programada con el Sr. Domingo González, Superintendente de Cuerpo de Bomberos Curicó, el Lunes veintidós del presente, ya que el Sr. González debió viajar a Santiago ese día, quedando de avisar para un nuevo encuentro. Sobre el particular, el Sr. Baeza sugiere retener Subvención del año 1998 mientras no se solucionen los problemas administrativos que existen en la Institución, ya que como consecuencia del siniestro de La Huerta, urge una pronta solución en bien de la comunidad. El Sr. Alcalde expresa que el Sr. González tiene la mejor disposición para con la Institución, pero agrega que no se deben olvidar las situaciones que han ocurrido en la Institución bomberil, manifestando que fue en la administración del Sr. Jedeón Reyes, cuando se terminó la 2da Compañía de La Huerta; sugiere retomar el tema pasadas las fiestas de año nuevo, agregando que ha sabido que el Sr. Jorge Desriviers ha expresado que no es su obligación asistir a una invitación del Concejo para abordar el problema, ya que lo de ellos es totalmente administrativo.

El Sr. Hernández respalda lo sugerido por el Sr. Baeza, en el sentido de retener la Subvención y además solicita destinar un fondo para crear una brigada contra incendios en su localidad, porque lo vivido en el caso de las familias siniestradas habla muy mal de los Bomberos; agrega que no es posible que se castigue a una comunidad por capricho de una persona llámese Jedeón Reyes o quien sea.

El Sr. Ponce sugiere dirigirse directamente a la Junta Nacional de Bomberos, ya que en la Región se respaldan unos a otros y no van a darle un buen corte a la situación de Hualañé.

El Sr. Alcalde señala que se intentará por última vez con el Sr. ~~Díaz~~ González entre la semana del 5 al 9 de Enero y de no tener respuesta se dirigirá a la Junta Nacional del Organismo.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Ingresa la Srta. Sandra Morales C. Jefe del Finanzas del Municipio, quien presenta las modificaciones presupuestarias que se indican.

3.1.- Presupuesto Municipal para ajuste de Cuentas

Aumento de cuentas de Ingresos en	\$ 3.000.000
Disminuye Cuentas de Egreso en	\$ 5.680.500
Total	\$ 8.680.500

Suma que suplementa la Cuenta aumento de Cuentas de Egresos en la misma cantidad. Se adjuntan los antecedentes. Conocido el informe el Concejo aprueba el documento, el que es respaldado con la firma de los presentes.

3.2.- Seguidamente se entregan los antecedentes para una modificación del Departamento de Educación, en donde se disminuye el Item Egresos (Requisitos de Inversión) en \$ 3.200.000 y se aumenta en la misma cantidad el Item "Gastos de funcionamiento".

Conocido el documento, es aprobado por los Sres. Concejales y respaldados con su firma.

4.- TABLA ORDINARIA

4.1.- Copia de carta que envió un grupo de nueve vecinos al Sr. Gobernador denunciando una serie de irregularidades y transgresiones en ~~dos~~ Patentes de Cabaret al propietario del Minimarket La Piscina. Sobre el particular, el Sr. Alcalde señala que :

A.- El Sr. Juan Ponce, dueño de la Patente, no ha sabido entenderse con los vecinos, y por el contrario, solo les ha creado problemas, agregando que ya Carabineros le cursó una infracción por acumulación de escombros.

B.- La Dirección de Obras Municipales le detuvo la construcción por no ajustarse a normas técnicas y no presentar el proyecto correspondiente, pero el Sr. Ponce siguió construyendo sin autorización, actuando posteriormente contra hechos consumados.

C.- La copia del documento será entregado al Departamento de Tránsito y Dirección de Obras Municipales para que revisen y respondan lo que les corresponda.

4.2.- Convenio MECE por proyecto Montegrande, donde se invita a participar de un Seminario al Sr. Alcalde y al Director del Establecimiento.

4.3.- Informa y da lectura a publicación aparecida en Diario Oficial del día 17 de Diciembre, en donde se suprimen Oficinas de Registro Civil, en la que se incluye la localidad de La Huerta; de tal manera que este sector no dispondrá de este Servicio a partir del 1º de Enero de 1998.

4.4.- Se da lectura a proyecto de Ley presentado por el Senador Sr. Jaime Gazmuri, el que considera un Bono Compensatorio a personal de Salud.

4.5.- Se da lectura a artículos del Seminario Municipal en el que se expresa la molestia de la Asociación Chilena de Municipalidades por la supresión del per-cápita a Municipios que no han firmado Convenio.

Por otra parte se están haciendo los estudios para los cobros de postaciones eléctricas en franjas de uso público.

4.6.- Carta informativa de Mineduc en donde se indica que los Establecimientos educacionales recibirán una Subvención para mantención de Establecimientos a partir del mes de Enero de 1998.

4.7.- Carta de COANIQUEM, dando a conocer las actividades del Centro en bien de los niños quemados de Chile, por lo que solicitan un aporte de \$ 600.000.

Sobre el particular, se sugiere:

Sr. Benavides: incluir la solicitud al Item de Subvenciones; moción que es respaldada por la totalidad del Concejo, considerando un monto menor a lo solicitado, situación que será definida en el próximo Concejo.

5.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Alcalde: da a conocer que proyecto de cultura no lo incluyó en Subvenciones, ya que el monto es muy elevado (\$ 3.440.000) de tal manera que lo derivó al sector Educación e instruyó al Sr. Mario Fuenzalida para que vea la forma como obtener recursos:

Sr. Baeza consulta:

A.- Cual es la situación de iluminación del Estadio. El Sr. Alcalde informa que el primer proyecto presentado para obtener recursos para transformador fue rechazado, señalando que el aparato es de responsabilidad de la Empresa. Por su parte la Empresa señala que no está en condiciones de absorber esa inversión y por último se solicitó una reunión con la Empresa para buscar un financiamiento compartido. La situación fue informada al Sr. Gobernador. El Sr. Baeza ofrece en venta un transformador reacondicionado de 75 KVA en la suma de \$ 500.000. Se harán las consultas del caso para el ofrecimiento.

B.- Solicita conexión eléctrica para el Sr. Luis Díaz, damnificado de La Huerta. Sobre el particular, el Sr. Hernández expresa su malestar por la mala calidad en que fue instalada la mediagua, señalando que los pilotes donde fue montada no van a durar dos años. Por otra parte se muestra la preocupación por las campañas realizadas en diferentes partes de

la Provincia, las que no han tenido una canalización adecuada, existiendo preocupación y malos comentarios de la gente. Se presenta la situación de que uno de los afectados tendría dos cocinas a gas nuevas. El Sr. Alcalde manifiesta que las familias van a quedar mucho mejor de lo que vivían; pero que el caso va a servir de ejemplo para futuras acciones.

C.- Solicita red de alcantarillado para pasaje en Población Bellavista. El Sr. Alcalde indica que los vecinos deben acercarse a la Oficina de Essam y hacer uso de lo ofrecido por el SubGerente de la Empresa.

Sr. Sergio Ramírez:

1.- Consulta si Discoteque frente a la Piscina tiene su documentación al día, se le informa al Sr. Concejal que todo está correcto e incluso con la firma de los vecinos de alrededor.

2.- Solicita poner barreras en sector de la Plaza igual que el año pasado; se le indica que la medida no se ha puesto en práctica porque el Municipio no tiene barreras. El Sr. Ramírez ofrece el material.

3.- Pide que la máquina motoniveladora empareje la cancha de carreras de perros que existe en el río.

4.- Señala que recibió reclamo de vecinos de la Población Irene Frei, ya que el contratista les quedó debiendo: una puerta con chapa, 4 planchas de internit, una llave, un lavaplatos de cocina y una ventana. La situación será presentada a la Dirección de Obras Municipales.

5.- Solicita 3 entradas liberadas por Concejal para la Piscina. Se harán las gestiones para entregarlas a la mayor brevedad.

6.- Informa que se solucionó el problema de los fleteros, ya que vino el Comisario de Licantén y puso término al conflicto.

Sr. Gabriel Ponce:

Consulta cuando se van a regar las calles de tierra, ya que con los trabajos de ESSAM, la situación empeora cada día más. El Sr. Alcalde expresa que la solución se presentará la próxima semana.

Sr. Luis Herminio Hernández:

1.- Solicita pasar máquina en Población Manuel Larraín y tirar maicillo en el mismo sector. El trabajo se hará mas adelante ya que la máquina y camión están en panne.

Sr. Sergio Benavides:

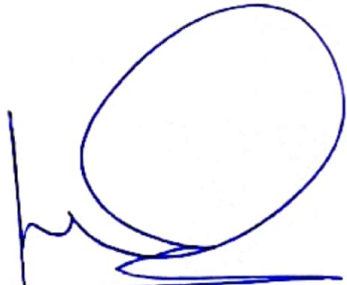
Sugiere priorizar recursos, no está de acuerdo en que maquinaria arregle canchas de perros, ya que esto no constituye un beneficio sino que por el contrario un vicio, y da como ejemplo el espectáculo y el trabajo realizado por la Escuela de fútbol de la Huerta en donde los niños y padres mostraron una unión en pro del deporte y solicita finalmente limitar los Permisos Municipales para Instituciones que nada aportan a sus comunidades.

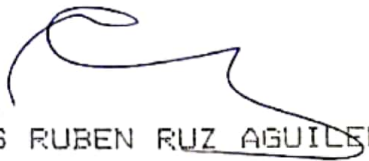
Secretario Municipal:

Presenta su preocupación por lo expresado por el Sr. Sergio Ramirez en reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, ya que según lo informado por el Sr. Mora, el Sr. Concejal habría señalado que el Municipio no está respetando la Ley de Organizaciones Comunitarias en los plazos y condiciones para la elección de Directiva. Se le da a conocer al Sr. Concejal que los dos casos nombrados en esa reunión "Junta de Vecinos Hualañé Central" y "Club de Rayuela", se ajustan estrictamente a lo exigido por la Ley, por lo que se solicita tener la cautela, prudencia y tino frente a situaciones en que no se cuenta con la información correcta.

El Sr. Ramirez expresa que lo informado por el Sr. Mora no es correcto y que al parecer el funcionario estaría actuando con persecución sobre su persona, porque cada vez que va donde él lo atiende mal, es más, cuando pidió Certificado Social para jóvenes que van al Regimiento, no se los quiso dar; señalando que él no pedía ningún favor especial, sino que el informe dijera la verdad, nada mas que eso.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión a las once con treinta minutos.


LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE